



Comisión de Agroindustria -Acta N° 60 -1°/08/2023-

ACTA N° 60

En la ciudad de Artigas, al primer día del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo la hora 19.50 se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO Y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asiste la Edila Titular, MARÍA DEL ROSARIO PANZA. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 4 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular FEDERICO FERREIRA.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión los Ediles Titulares, NELTON BARREDA y HUGO OLIVERA.

Asiste el Suplente de Edil GUSTAVO TADEO en representación del Delegado Titular del Partido Colorado Edil, LUÍS ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV; CARMEN G. PAZ.

****Consideración del Acta N° 59.***

****Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.***

ASUNTO POR EL "0" 2/2014. Nota de fecha 31 de julio de 2023. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca invita a participar el día jueves 3 de agosto a la hora 17:00 en la zona de Estiba a la reunión de la Mesa de Desarrollo Rural de Artigas.

****El Edil Luís Ceriani*** informa que el representante de la Junta, Edil Nelson Barreda no puede concurrir a la reunión, por lo tanto se debe designar a su representante.

****Se propone*** a la Edila Titular Mónica Vaz Martins.

****Se vota: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



INFORME N° 51

La Comisión informa al Plenario que ha designado a la Edil MONICA VAZ MARTINS, como representante de esta Comisión para integrar la Mesa de Desarrollo Rural de Artigas, sustituyendo al Edil NELTON BARREDA.

ASUNTO POR EL "0" 2/1763 Fragmento del Acta N° 31. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil HUGO OLIVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 09/12/2021 referente a la posibilidad de forestación para crear sombras, para la protección de los animales.

**El Edil Luís Ceriani* informa que en el Congreso Nacional de Ediles que se realizó en Flores, la Comisión de Ganadería recibió al Director General Forestal del Ministerio de Agricultura, ingeniero agrónomo Carlos Faroppa, y le planteó la posibilidad de reforestar las márgenes del Río Cuareim y la inquietud del Edil Hugo Olivera respecto a la necesidad de forestar para el bienestar animal. El Ingeniero comunicó que el Ministerio tiene varios modelos para forestar, uno de ellos es para el bienestar animal y sirve para pequeños, medianos y grandes productores.

**Se propone* solicitar autorización al Plenario para mantener una entrevista con el Ingeniero a los efectos de tratar el tema.

**Se vota* 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 52

La Comisión solicita autorización al Plenario para mantener una entrevista con el Director General Forestal Ing. Agr. Carlos Faroppa, a efectos de considerar la temática en cuestión.

Ingresa a Sala el Edil Titular Nelton Barreda.

ASUNTO POR EL "0" 2/2001. Fragmento del Acta N° 80. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATÍAS DE LOS SANTOS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 06/07/2023, hace referencia a la necesidad de vecinos de Bella Unión respecto a adquirir conocimiento sobre la producción de cannabis.

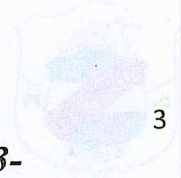
Ingresa a Sala el Edil Titular Hugo Olivera.

(Se intercambian opiniones respecto al tema)

**Se resuelve* mantener el asunto en carpeta.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



3

Comisión de Agroindustria -Acta N° 60 -1°/08/2023-

**Se resuelve* mantener el asunto en carpeta.
-Siendo la hora 20.17 finaliza la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria

LUIS CERIANI
Presidente

Carmen G. Paz
Taquígrafa



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



[Signature]
Eduardo Ciriaco
Presidente

[Signature]
Mónica Vaz Martínez
Secretaria

[Signature]
Eduardo Ciriaco
Presidente